

***XVII CONCURSO DE ARTESANÍA “JUNTA DE EXTREMADURA”*****ANEXO I
CRITERIOS DE EVALUACIÓN****A- PREMIO “Extremadura de Artesanía Artística”.**

- El valor artístico de la obra.
- La ejecución bajo cánones artísticos reconocidos.
- La calidad de ejecución y el dominio de las técnicas tradicionales.
- La capacidad de la obra para transmitir a la sociedad valores positivos relacionados con la artesanía.
- La adaptación al mercado y la potencialidad comercial.

B- PREMIO “Ibérico de Artesanía Creativa”.

- La originalidad,
- El impacto visual y estético.
- La adaptación o reinterpretación de un diseño tradicional en sus aspectos formales y/o funcionales
- La utilización innovadora de materiales tradicionales.
- La calidad técnica y formal.

C- PREMIO “Artesanía Joven”.

- La calidad técnica y formal del proyecto.
- La innovación para el desarrollo de nuevos productos (materiales, técnicas de producción, tecnologías aplicables, embalajes)
- La capacidad de la propuesta para dar soluciones a necesidades utilitarias y/o estéticas.
- La potencialidad de producción del objeto, desde el punto de vista de la implementación del proceso de producción en un taller artesano, de los costes de producción y de las expectativas de comercialización.
- La presentación del producto, incluyendo los argumentos de comunicación y de promoción.